

COMUNICADO DE PRENSA

C 338

IPS de Boyacá recibieron orientación sobre la aplicación de pruebas auditivas para el recién nacido

La normatividad obliga la realización de intervenciones individuales en el recién nacido para la detección temprana de alteraciones de la audición.

Tunja, 19 de julio de 2021. (UACP). Aplicación de pruebas auditivas para el recién nacido y normatividad que obliga la realización de intervenciones individuales en estos bebés para la detección temprana de alteraciones de la audición, fue la socialización que hizo la Secretaría de Salud de Boyacá a los equipos encargados de las IPS públicas y privadas del Departamento.

La referente de Salud Auditiva, Judy Ibañez Rodríguez, anotó que, pediatras, neonatólogos, fisiatras, fonoaudiólogos y profesionales en enfermería asistieron a la socialización, con el fin de fortalecer un equipo de trabajo departamental, en busca del diagnóstico temprano de las alteraciones de la audición y la remisión oportuna a los servicios de rehabilitación desde los primeros meses de vida.

Agregó que, como la mayoría de las enfermedades no transmisibles, el 60% de las hipoacusias (sordera parcial), son prevenibles si se detectan a tiempo y/o se implementan prácticas adecuadas de higiene auditiva en los estilos de vida saludables, por eso es tan importante, que todos los equipos que trabajan con el recién nacido conozcan sobre este tema.

“El Hospital Regional de Sogamoso comprometido con la salud auditiva de los bebés de alto riesgo, viene realizando tamizaje auditivo neonatal en la UCI neonatal, para descartar o asegurar alteraciones auditivas de los recién nacidos, el compromiso de la prevención es tarea de todos, la audición y la comunicación son importantes en todas las etapas de la vida, y para conservarla es importante que se realicen prácticas preventivas, por eso reconocemos el trabajo de este centro hospitalario”, indicó Ibañez.

El evento contó con la participación del Ministerio de Salud y Protección Social, la Fundación Centro de Investigación e Información en Deficiencias Auditivas, CINDA y el equipo de profesionales del área de Fisiatría y Rehabilitación del Hospital Regional de Sogamoso, donde se ha implementado el procedimiento de tamizaje auditivo neonatal por medio de potenciales evocados auditivos de corta potencia automatizados. **(Fin/Sandra Yamile Peña Soler/ Elsy E. Sarmiento R. – Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**